



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 04 de septiembre de 2024

H.C.M. Min. Com. N° 80/24

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 97 de 04 de septiembre de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2337/24, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 80/24

Que, habiendo recibido la visita del Strio. Asistencia Técnica J.D.B.P. - Arq. Miguel Ángel Aranda Ch., quienes ven la pertinencia e importancia de renovar, rescatar y revitalizar la Plazuela Cumana ubicada entre las calles Rene Barrientos y Honduras, que actualmente se encuentra deteriorada, con presencia de ramas que interrumpen la visual e importancia del monumento del Mariscal Antonio José de Sucre, la idea y la necesidad implica realizar la intervención integral, con el fin de revalorizar el espacio público invaluable en términos de historia y homenaje, con características especiales y usos múltiples de alcance e importancia urbana, en ese sentido se RECOMIENDA al Órgano Ejecutivo Municipal considere y elabore el proyecto a diseño final de la Plazuela Cumana en base al perfil adjunto elaborado por el Arq. Aranda, como parte de las actividades del BICENTENARIO.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL





C- 4941